



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar, 29 MAYO 2014

DECRETO EXENTO N° 2763

Vistos:

- 1.- El Memo N° 71 y Memo N° 70 del 12/05/14 de Dirección de Control, se solicita que se concedan horas para descanso compensatorio de funcionarios municipales.
- 2.- El Decreto Exento N° 3973 del 31/07/2013 de Alcaldía que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde".
- 3.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores:

DECRETO

- 1.- Autorízase horas extraordinarias para Descanso Compensatorio, trabajadas en el mes de Abril 2014, según Ley N° 18.883, a los funcionarios municipales que se indican:

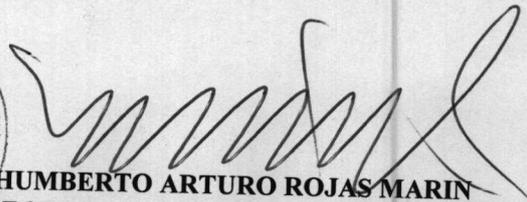
NOMBRE	DIRECCION	DESCANSO	
		25%	50%
Romina Pujado Garnicasth	CONTROL	5	
Célica Medina Tapia	CONTROL	13	
Mariana Hidalgo Flores	CONTROL	10	

ANOTESE, COMUNIQUESE y ARCHIVESE.

Por Orden del Señor Alcalde


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




HUMBERTO ARTURO ROJAS MARIN
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Carpeta de Personal
- Dirección de Control
- Arch. Oficina Partes/
- NEFR/HARM/PALT/HECP/leam.-

Departamento de Personal.-